

PRIMER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA – IDEA

Vigencia: 2023

Fecha publicación: Enero de 2023

Seguimiento Cuatrimestre I - Oficina de Control Interno

Fecha de corte para realización del seguimiento: 30 de abril de 2023

Componente	Actividades programadas	Actividades Cumplidas	% de avance	Observaciones
PRIMER COMPONENTE SGO DE CORRUPCIÓN – Mapa de Riesgos de Corrupción	1.1 Actualización del manual del Sistema de Administración de Riesgos Operativos (Junio 2023)	Se está adelantando revisión del manual SARO por parte de la oficina de riesgos incluyendo las actualizaciones contempladas para llevar a comité de riesgos y posteriormente someter a aprobación de Junta Directiva.	50%	La acción está programada para junio de 2023 por lo que está dentro del plazo de ejecución
	1.2 Actualización del procedimiento de Gestión de Riesgos Operativos. (Junio 2023)	En revisión, a la espera de la aprobación de los cambios del manual SARO para incorporarlos al procedimiento de Gestión de Riesgos Operativos.	30%	La acción está programada para junio de 2023 por lo que está dentro del plazo de ejecución
	2.1 Revisión de los mapas de riesgos operativos para identificar los riesgos de corrupción de cada proceso. (Enero 2023)	En el marco de la actualización de los mapas de riesgos de cada uno de los procedimientos se revisaron los posibles riesgos de corrupción que se podrían presentar en los mismos, para luego consolidarlos en el mapa de riesgos de corrupción 2023 del Instituto.	100%	https://www.idea.gov.co/Paginas/PlanAnticorrupcion.aspx
	2.2 Consolidar el mapa de riesgos de corrupción del Instituto. (Enero 2023)	Producto del seguimiento a los mapas de riesgos operativos, se identificaron los riesgos de corrupción asociados a cada procedimiento, se agruparon en el mapa de riesgos de corrupción del Instituto, el cual se publicó previamente para observaciones, y luego la versión definitiva, el 30 de enero de 2023.	100%	https://www.idea.gov.co/Paginas/PlanAnticorrupcion.aspx
	3.1 Publicar en la página web del Instituto el mapa de riesgos de corrupción como anexo del Plan anticorrupción. (Enero 2023)	Se publicó el 30 de enero de 2023 en el link de transparencia de la página web del Instituto, el documento del plan anticorrupción y el mapa de riesgos de corrupción	100%	https://www.idea.gov.co/Paginas/PlanAnticorrupcion.aspx
	3.2 Publicar en la intranet el mapa de riesgos de corrupción para su consulta. (Enero 2023)	Se publicó una noticia en la intranet informando que estaba disponible el Plan anticorrupción incluyendo el enlace para su consulta en la página web , donde se encuentra disponible también el mapa de riesgos de corrupción 2023.	100%	https://ideantioquia.sharepoint.com/sites/Intranet-IDEA/SitePages/Ya-tenemos-Plan-Anticorrupci%C3%B3n.aspx
	3.3 Realizar una actividad de capacitación sobre riesgos operativos. (Octubre 2023)	El 25 de febrero de 2023 se realizó una actividad sobre SARO, Plan de Continuidad y SARLAFT en el que participaron 112 personas del Instituto entre vinculados y contratistas. Se está programando una actividad de capacitación para difundir con el resto del personal esta información sobre riesgo operativo.	70%	Listados de asistencia, registro fotográfico, resultados de la evaluación. Se capacitó el personal con corte a febrero de 2023 pero se han presentado nuevos ingresos por lo que se hará capacitación para personal faltante.

**CONTROL INTERNO
EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE
CUMPLIMIENTO AL 30 DE ABRIL DE
2023**

58%

GESTIÓN DEL RIESGO	3.4 Divulgar cada trimestre a través de los medios internos del Instituto, información de SARO incluyendo riesgos de corrupción. (Diciembre 2023)	Dentro de la capacitación realizada el 25 de febrero de 2023, se incluyó brevemente información sobre el factor de riesgo "Corrupción" con ejemplos de casos reales, indicando su importancia dada la naturaleza pública de los recursos del Instituto. Se aplicó una evaluación de la actividad con un espacio para comentarios, observaciones o sugerencias. Para los siguientes trimestres se harán actividades a través de otros canales internos.	25%	Resultados de la evaluación de la capacitación con comentarios y observaciones de los asistentes
	4.1 Hacer seguimiento a los eventos de riesgos y ajustar mapas de riesgos si se registra algún riesgo de corrupción. (Diciembre 2023)	Se ha venido realizando el seguimiento mensual a los eventos de riesgos materializados en los diferentes procesos del Instituto. Hasta el momento no se ha registrado un riesgo de corrupción.	25%	Registro eventos de riesgos materializados por proceso.
	4.2 Acompañar a los líderes de cada proceso en la revisión de los mapas de riesgos operativos incluyendo las etapas del SARO y los riesgos de fraude y corrupción. (Noviembre 2023)	Se tiene contemplado iniciar en junio de 2023 el seguimiento y actualización de los mapas de riesgos de los procedimientos	0%	Actividad pendiente de realizar. En término de ejecución
	5.1 Se atenderá al personal de control interno para su seguimiento. (Abril, agosto, diciembre)	Se atienden las solicitudes de la oficina de control interno a medida que son recibidas, suministrando la información requerida.	33%	Seguimiento realizado con corte al 30 de abril de 2023
		Se brindó capacitación a los funcionarios del instituto y a los líderes de los procesos claves en el Modelo Integral de Planeación y gestión, así mismo se determinó la implementación de las políticas de gestión y desempeño, para lo cual se aplican como herramientas los diagnósticos aportados por la función pública para el modelo y determinar las brechas y establecer un plan		

SEGUNDO COMPONENTE
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

<p>Sistema de Gestión Institucional.</p> <p>Revisión a la Implementación y cumplimiento de las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional del Modelo de planeación y Gestión MIPG</p>	<p>de trabajo y socialización del nuevo modelo en el Instituto.</p> <p>Se envía por G+ memorandos radicados a las siguientes áreas: Subgerencia Financiera, Oficina Asesora de Comunicaciones, Dirección de Sistemas, Subgerencia Administrativa, Gestión Humana, Secretaría General, Dirección Jurídica Comercial, Dirección Contractual y Administrativa; Oficina de Control Interno, Dirección de Riesgos; con los resultados del FURAG 2021 y las recomendaciones de mejora por política.</p> <p>Se realizan reuniones con las siguientes áreas: Oficina Asesora de Comunicaciones, Dirección de Sistemas, Subgerencia Administrativa (Gestión Documental), Jurídica y contractual, Oficina de Control Interno, Gestión Humana, líderes; para presentar los resultados del FURAG y entregar el plan de acción para las recomendaciones de mejora por política.</p> <p>Se realizan 3 mesas técnicas de MIPG, con el objetivo de realizar seguimiento y socializar las acciones implementadas por las áreas líderes de políticas a las recomendaciones de mejora como resultado del FURAG 2021.</p> <p>De igual manera en estas reuniones se aclaran dudas y se atienden observaciones respecto al diligenciamiento de los planes de acción. Cada vez que ingresan funcionarios nuevos al IDEA, se realiza inducción, identificando el MIPG, políticas, dimensiones y aplicación en el IDEA. En enero a febrero de 2023 se realizan visitas a los procesos responsables de las políticas de MIPG, para la entrega, socialización y seguimiento de los autodiagnósticos. Redacción y publicación de circular con las directrices estipuladas para la realización del curso virtual de MIPG. Solicitud a Gestión Humana, para que se incluya en el Plan de Capacitación Institucional. Capacitación General de MIPG (Políticas y Dimensiones). Socialización de MIPG y sus Dimensiones como acompañamiento a los procesos del IDEA, para dar cumplimiento a los planes de mejoramiento de las Auditorías Internas 2022 y con el propósito de fortalecer el conocimiento e implementación de MIPG, en las diferentes áreas y procesos del IDEA.</p>	<p>33%</p>	<p>Esta actividad se encuentra dentro de lo establecido en el cronograma. (diciembre 2023) Actividades en constante ejecución</p>
<p>Proceso de Gestión Financiera</p> <p>Procedimiento de Gestión de Cartera</p> <p>Ajuste al cambio y Simplificación para la Gestión y adaptabilidad a la nueva versión del sistema de gestión financiero</p>	<p>Se ha adelantado con el líder del proceso Jefe de Cartera revisión de la operatividad del procedimiento Gestión de Cartera teniendo en cuenta los cambios de las actividades de gestión y a los hallazgos de Auditoría interna. Sin embargo, por cambio de jefe del área de Cartera, se espera efectuar una nueva revisión de acuerdo a nuevas directrices</p>	<p>40%</p>	<p>Esta actividad se encuentra dentro de lo establecido en el cronograma. (septiembre de 2023)</p>
<p>Proceso de Colocación y Asesoría</p> <p>Asesoría y Capacitación cliente externo</p> <p>Simplificar las actividades y trámites para su prestación</p>	<p>Se viene adelantando con el delegado para la actualización del procedimiento Asesoría y capacitación cliente externo una revisión específicamente en el tema de capacitación verificando su operatividad y gestión del mismo atendiendo las directrices administrativas en cuanto al foco de la capacitación y necesidades de los clientes. Se encuentra en trámite para enviar al validador y presentarlo al comité técnico del sistema de gestión institucional</p>	<p>40%</p>	<p>Esta actividad se encuentra dentro de lo establecido en el cronograma. (septiembre de 2023)</p>
<p>Manual de Contratación</p> <p>Efectuar una revisión y actualización normativa al manual de contratación</p>	<p>La Secretaría General específicamente la Dirección Técnica Contractual y Administrativa han desarrollado la propuesta del Manual de Contratación previo análisis jurídico y tiene proyectada la Resolución de Gerencia para aprobar el nuevo Manual.</p>	<p>60%</p>	<p>Esta actividad se encuentra dentro de lo establecido en el cronograma. (septiembre de 2023)</p>

53%

	<p>Sistema de Gestión Institucional</p> <p>Efectuar una revisión al normograma por procesos en el software Gestión Positiva y actualización de la normatividad que soporta los procedimientos del SGI y dar cumplimiento legal</p>	<p>Después de realizar revisión general al normograma documentado en el IDEA, se envía archivo en Excel, en el cual se consolida las diferentes normas que reposan en el sistema G+ por cada proceso y se solicita a cada líder de proceso, mediante oficio, revisar la vigencia de cada una de estas, con el propósito de actualizar su pertinencia en el aplicativo.</p> <p>Se actualiza en G+ las diferentes normas reportadas por los procesos de: Planeación, Sistema de Gestión Institucional, Comunicación Estratégica y Mercadeo, Gestión del Riesgo, Colocaciones y Asesoría, Gestión Financiera, Inversiones Patrimoniales, Gestión de la Información Financiera, Cooperación y Convenios, Gestión Administrativa, Gestión Humana, Gestión Tecnológica de la Información, Gestión de Operaciones, Gestión Jurídica, Evaluación Independiente. Dicha actualización consiste en eliminar del sistema normas derogadas e ingresar aquellas que regulan los procesos y que no se evidencian en el aplicativo.</p>	90%	Esta actividad se encuentra dentro de lo establecido en el cronograma. (septiembre de 2023)	
<p>TERCER COMPONENTE</p> <p>RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>Diseñar piezas publicitarias para informar sobre el avance de la gestión institucional y fomentar el uso de los bienes y servicios que se prestan en la entidad.</p>	<p>70 de 400 diseños programados</p> <p>Diseño de ecard, informes, presentaciones, banner</p>	17%	<p>Solicitudes de diseño</p> <p>Carpeta de diseño</p>	34%
	<p>Publicar piezas publicitarias relacionadas con el uso de los bienes y servicios que se prestan en la entidad, en los medios oficiales del IDEA</p>	<p>280 Publicaciones en página web, redes sociales. De 400 programadas</p>	70%	<p>Publicaciones redes sociales, página Web</p>	
	<p>Realizar visitas guiadas dirigidas a grupos de interés</p>	<p>4 de 12 visitas programadas</p>	33%	<p>Se han realizado cuatro visitas, dos de ellas programadas con los funcionarios nuevos que han ingresado al Instituto, una con el grupo de caminantes "patianchos" y otra con estudiantes de Ingeniería Financiera de la Universidad de Medellín.</p>	
	<p>Convocar ruedas de prensa</p>	<p>2 de 7 ruedas de prensa programadas</p>	28%	<p>PrensaNET de Punto Cardinal, fotografías, boletines de prensa: https://www.idea.gov.co/Paginas/BoletindePrensa.aspx</p>	
	<p>Elaborar y enviar boletines de prensa</p>	<p>8 (editados y publicados) de 15 boletines programados.</p>	53%	<p>pagina web: https://www.idea.gov.co/Paginas/BoletindePrensa.aspx</p>	
	<p>Publicar contenido institucional multiformato (fotos, videos, piezas gráficas, historias) en las redes sociales oficiales del IDEA</p>	<p>605 de 4000 publicaciones programadas</p>	17%	<p>Publicaciones redes sociales, página Web</p>	
	<p>Realizar publicaciones en medios masivos y en exteriores; free press</p>	<p>38 de 1000 publicaciones programadas</p>	4%	<p>Reporte de la empresa Punto Cardinal</p>	
	<p>Ejecutar estrategias para fomentar y motivar la participación del público interno y externo, en la rendición de cuentas del IDEA</p>	<p>Rendición de cuentas para los empleados del Instituto y en la Asamblea Departamental correspondiente a la vigencia 2022. Queda pendiente al finalizar la vigencia, la rendición de cuentas de 2023.</p>	50%	<p>Fotografías del evento</p>	
	<p>Realizar encuesta de satisfacción cliente externo</p>	<p>Sin ejecutar</p>	0%		
	<p>Realizar encuesta de satisfacción cliente interno</p>	<p>Sin ejecutar</p>	0%		
<p>Realizar encuesta de satisfacción a los asistentes de visitas guiadas</p>	<p>Encuestas aplicadas</p>	30%	<p>Reporte de la encuesta</p>		

<p>Realizar acompañamiento y seguimiento a los proyectos financiados por el IDEA</p>	<p>Presencia en 9 eventos de 12 programados: 5 febrero Ruta Colombia 8 febrero anuncio corregimientos Antioquia LED 7 febrero entrega Instrumentos La Ceja 3 marzo Instrumentos Montebello 24 marzo anuncio obras El Santuario El Carmen y entrega Casa Santa Teresa en Santa Elena 21 abril entrega Instrumentos Rionegro</p> <p>3 visitas a los proyectos visitados por el gerente</p>	<p>75%</p>	<p>Eventos realizados Fotografías</p>
<p>Aumentar la interacción con los ciudadanos a través de las redes sociales oficiales del IDEA</p>	<p>3042 de 5000 interacciones programadas</p>	<p>61%</p>	<p>Informe de redes sociales</p>
<p>1. Realizar promoción a través de pauta digital para fortalecer las redes sociales.</p>	<p>2724 nuevos seguidores de 10000 programados.</p>	<p>27%</p>	<p>Informe de redes sociales</p>
<p>2. Aumentar el alcance de las publicaciones realizadas en redes sociales.</p>	<p>536,868 visualizaciones de contenido de 2 millones programadas. 4617 publicaciones compartidas de 4000 programadas 103635 reproducciones en videos de 500.000 programadas 9036 me gusta en publicaciones de 40.000 programadas</p>	<p>42%</p>	<p>Informe de redes sociales</p>
<p>3. Realizar entrega de contenidos a los diferentes públicos de interés a través de estrategia de Mailyng.</p>	<p>Envío de correos electrónicos masivos con los Boletines Sectoriales con entrega a solicitud de la jefatura del área, las Tasas de Captación con entrega semanal, Felicitación por el Día Nacional del Alcalde con una entrega al año. También se enviaron correos de Felicitación por los cumpleaños de los alcaldes. Total correos enviados: 29 de 120 correos masivos programados.</p>	<p>24%</p>	<p>Carpeta: Evidencias_Plan_Anticorrupt_a_abr30_23. Ubicación: C:\Users\sandraae\OneDrive - Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA\Archivos\Evidencias_Plan_Anticorrupt_a_abr30_23</p>
<p>4. Realizar promoción virtual de los canales de atención del IDEA.</p>	<p>una campaña de fortalecimiento de los canales de atención en redes sociales y página web.</p>	<p>0%</p>	
<p>5. Cumplir el procedimiento de PQRSDF</p>	<p>Todas las PQRSDF recibidas han sido gestionadas adecuadamente</p>	<p>33%</p>	<p>Reporte G*</p>
<p>6. Elaborar informes trimestrales de PQRSDF</p>	<p>Informe trimestre enero - marzo elaborado</p>	<p>25%</p>	<p>Informe publicado en pagina web</p>
<p>7. Realizar interacción con los ciudadanos a través de nuestros canales digitales</p>	<p>100% de respuestas entregadas a través de redes sociales</p>	<p>33%</p>	<p>Respuestas publicadas en redes sociales</p>
<p>Para la vigencia 2023 se efectuará una revisión funcional y organizacional en coherencia con los planes y metas desarrolladas en el Plan estratégico Institucional 2020-2023, así como la adecuación, ajuste y mejora del manual de funciones y competencias laborales; todo lo anterior orientado a facilitar y garantizar en la prestación de nuestros servicios, accesibilidad y satisfacción de nuestros clientes y la comunidad en general.</p>	<p>En el periodo de enero- abril de 2023, se realizo la etapa de planeación y estructuración de estudios previos para la contratación de un estudio técnico que realizara la revisión de la estructura organizacional, mapa de procesos, Planta de Cargos y manuales de funciones de acuerdo con la normatividad y planeación estratégica de la Entidad. Se suscribió Contrato Interadministrativo No.088 de 2023. Se comenzó con el estudio técnico holístico de la estructura organizacional, mapa de procesos y planta de cargos. Se espera que entre los meses de mayo y junio de 2023, ya se encuentre el estudio técnico final, con los actos administrativos que adopten las conclusiones técnicas.</p>	<p>40%</p>	<p>Contrato interadministrativo No 088 de 2023</p>

MECANISMOS F	10. Capacitación a los Servidores Públicos del IDEA en el Fortalecimiento de Competencias: Atención al Cliente y al Ciudadano, Liderazgo, Trabajo en Equipo y Comunicación Asertiva, lo anterior, basado en el resultado del estudio de Clima Organizacional adelantado en el Instituto	En lo corrido de enero a mayo de 2023, se han realizado las siguientes espacios formativos en torno al fortalecimiento de competencias: *09/03/2023: Formación a líderes en liderazgo y comunicación Asertiva. *06/05/2023: Formación en trabajo en equipo y liderazgo. *20/04/2023: Formación a líderes en Liderazgo.	35%	Listados de asistencia de las actividades programadas
	11. Continuar con la entrega de Información a Servidores Públicos IDEA, Contratistas y Vigilantes sobre normas de Seguridad e Identificación de Peligros al interior de las instalaciones del Instituto en atención al Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.	En los meses de enero a mayo de 2023 se han realizado las siguientes acciones en torno a la comunicación de normas de seguridad e identificación de peligros en atención al SGSST: *Se ha realizado la inducción a todo los empleados públicos que han ingresado al Idea en donde se les otorga un modulo en SGSST que incluye temas de seguridad y peligros. *Se realizo inducción a todos los contratistas del IDEA de la vigencia 2023 del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo en dicha jornada también se trataron las temáticas relacionadas. Se espera en los meses de Mayo a Agosto realizar mas actividades enfocadas en comunicar las temáticas relacionadas con el SGSST, de acuerdo con el plan de capacitaciones.	35%	Registros de asistencia
	12. Capacitación sobre el Acuerdo 6176 del 10 de octubre de 2018 dispuesto para todas las Entidades para la Evaluación del Desempeño, para el período anual u ordinario que inicia el 01 de febrero de 2023	Se realizo capacitación a todo el personal de la Entidad el 07/02/2023, a la cual asistieron 80 personas entre funcionarios y evaluadores, en la misma se formo en todos los aspectos del Acuerdo 6176 de 2018 y el sistema EDL.	100%	Capacitación a través de la plataforma teams
1.1. Publicación del plan anual de adquisiciones / Plan de compras.	El Plan Anual de Adquisiciones fue publicado antes del 31 de enero de 2023	100%	Página web del Instituto	
Publicación de las normas, manuales, circulares y demás normatividad que rige la gestión de la Entidad	Se encuentra publicada la información en la página web	33%	Página web del Instituto	
Publicación de los procesos de selección a través de las diferentes modalidades en la plataforma habilitada por la Agencia Nacional de Contratación Pública con sus respectivos documentos soporte. Así mismo en la página web se publica un aviso de convocatoria con el Link del SECOP.	Procesos de selección publicados.	33%	Cumplido hasta la fecha de corte 30/04/2023, en SECOP y en la Página Web del Instituto. En la Página Web del Instituto en TRANSPARENCIA - CONTRATACIÓN, se encuentra un espacio para cada modalidad de contratación en donde se publican los avisos respectivos por proceso. La Dirección Técnica Contractual y Administrativa remite a la Oficina de Comunicaciones los avisos respectivos para su publicidad.	
Publicación de todos los contratos de gastos de la entidad con sus respectivos anexos.	Publicación de cada contrato realizado por la entidad con sus respectivos anexos	33%	Cumplido hasta la fecha de corte 30/04/2023. Mensualmente se sube una evidencia requerida por el sistema que se llama certificación cumplimiento contrato. Se evidencian las certificaciones de enero, febrero, marzo y abril de 2023.	

1.4 Avisos de convocatoria en los procesos de contratación que se adelantan por licitación pública	Publicación de avisos en los procesos de licitación pública.	33%	Cumplido hasta la fecha de corte 30/04/2023 en el SECOP y en la Página Web del Instituto. En la Página Web del Instituto en TRANSPARENCIA - CONTRATACIÓN, se encuentra un espacio para las Licitaciones en donde se publican los avisos respectivos por proceso. La Dirección Técnica Contractual y Administrativa remite a la Oficina de Comunicaciones los avisos respectivos para su publicidad.
1.5 Publicación de la información relacionada con los contratos de empréstito suscritos por el -IDEA- en el SECOP.	Publicar cada que se celebre un contrato.	33%	Desde el 01 de enero de 2023 a la fecha se han publicado un total de dieciséis (16) empréstitos. Se evidencia relación de los empréstitos a la fecha.
Publicación de información sobre los contratistas, en relación con datos del contrato.	Publicación de los contratos de contratistas.	33%	Cumplido hasta la fecha de corte 30/04/2023. El sistema no arroja evidencia, para verificar se ingresa con el número de cédula del contratista y se verifica que este aprobado y con contrato registrado. De igual manera, en la Página Web del Instituto en TRANSPARENCIA - CONTRATACIÓN - CONTRATACIONES VIGENTES se encuentra el consolidado de las prestaciones de servicios del Instituto.
Publicación de actos administrativos y sentencias sancionatorias.	Actos Administrativos y Sentencias Sancionatorias publicadas.	33%	No se han dado sentencias sancionatorias a la fecha.
Rendición de información sobre contratos, multas y sanciones a la Cámara de Comercio de Medellín.	Contratos, multas y sanciones publicadas.	33%	Se evidencia pantallazo con estadística (no diferencia por vigencias, los que están en estado rechazado es porque tienen alguna inconsistencia en el RUP y se rechaza para el proponente no para la entidad).
La Dirección realiza trámites directamente frente al cliente externo, en lo que respecta al perfeccionamiento y legalización de los contratos	Se comunica al Contratista y al Supervisor y/o Interventor cada que se tramita un contrato.	33%	Comunicados que hacen parte del expediente contractual
Publicación de los Manuales, Procedimientos y Circulares relacionadas con sus funciones.	Publicación de los Manuales, Procedimientos y Circulares.	33%	Cumplido hasta la fecha de corte 30/04/2023. En la Página Web del Instituto se encuentra un espacio por año para que se adjunten los manuales, procedimientos y circulares respecto a nuestro proceso.
Publicación de actas de acuerdos conciliatorios celebrados ante el Comité de Conciliación interno y ante los Agentes del Ministerio Público.	Publicación de actas de acuerdos conciliatorios.	33%	No hubo acuerdos conciliatorios.
Publicación de los informes de gestión del Comité de Conciliación.	Publicación de los informes de gestión del Comité de Conciliación.	0%	Es en el mes de junio 2023, conforme a los tiempos establecidos en la norma, se presentará el primer informe.
2.1 Realizar informe de las PQRSDf recibidas en la entidad y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información pública.	Se han realizado 4 seguimientos mensuales y un informe trimestral de PQRSDf publicado en la página Web Institucional	33%	Se cuenta con los informes de seguimiento generados por la dependencia de enlace para la atención de las PQRSDf

3.1 Actualizar el Registro de Activos de Información	El Registro de Activos de Información, se encuentra publicado permanentemente en la página web del Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA-, módulo LEY DE TRANSPARENCIA – Gestión Documental: https://www.idea.gov.co/Paginas/LeydeTransparencia.aspx	33%	<p>Durante la vigencia 2022 se realizó la actualización del registro de activos de información con la cuarta versión de las tablas de retención documental.</p> <p>Durante la vigencia 2023 se continua con la actualización del Registro de Activos de Información y cuando se cuente con la quinta versión de las Tablas de Retención Documental, que para ello se tiene proyectado contratar la elaboración de dicho instrumento archivístico; se actualizará con base a la nueva versión.</p> <p>Para el cumplimiento de la actividad de este subcomponente el Instituto inicio el proceso de contratación con Valor + durante la vigencia de 2023 para actualizar las Tablas de Retención Documental, las cuales deben ser aprobadas por el Consejo Departamental de Archivos y adoptadas por el Instituto.</p>
3.2 Actualizar el Índice de Información Clasificada y Reservada	El Índice de Información Clasificada y Reservada, se encuentra publicada permanentemente en la página web del Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA-, módulo LEY DE TRANSPARENCIA – Gestión Documental: https://www.idea.gov.co/Paginas/LeydeTransparencia.aspx	15%	Para el cumplimiento de la actividad de este subcomponente el Instituto inicio el proceso de contratación con Valor + durante la vigencia de 2023 para actualizar las Tablas de Retención Documental, las cuales deben ser aprobadas por el Consejo Departamental de Archivos y adoptadas por el Instituto, una vez surtido este trámite se actualizará el Registro de Activos de Información y se actualizará el Índice de Información Clasificada y Reservada, así mismo su respectiva revisión periódica.
3.3 Revisión periódica del Índice de Información Clasificada y Reservada	Semestral (junio 30 de 2023 y diciembre 30 de 2023) El Índice de Información Clasificada y Reservada, se encuentra publicada permanentemente en la página web del Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA-, módulo LEY DE TRANSPARENCIA – Gestión Documental: https://www.idea.gov.co/Paginas/LeydeTransparencia.aspx	15%	El avance evidenciado a la fecha corresponde al inicio del proceso de contratación para el proyecto de organización e instrumentos archivísticos.
3.4 Actualizar el Esquema de Publicación de Información	<p>El Esquema de Publicación de Información actual, se encuentra publicado permanentemente en la página web del Instituto para el Desarrollo de Antioquia –IDEA-, módulo LEY DE TRANSPARENCIA – Gestión Documental: https://www.idea.gov.co/Paginas/LeydeTransparencia.aspx</p> <p>Cuando las dependencias anuncien la publicación de información en la página web, para lo cual se contará con un (5) días después de publicado un nuevo registro en el portal web.</p>	5%	La adopción a través de acto administrativo del IDEA se tiene proyectado para los meses de junio y julio de 2023 con su respectiva publicación.
4.1 Continuar con acciones para la atención a personas con discapacidad, donde se articulen todos los responsables en la atención de personas que presentan esta condición especial.	Se cuenta con rampa de acceso por la entrada peatonal para mejorar las condiciones de ingreso a las personas con movilidad reducida, así mismo se dispone de un baño con todas las condiciones requeridas para el mismo personal, adicional se continúa con un vigilante dispuesto para guiar y/o ayudar a cualquier persona en condición especial que ingrese al instituto y así lo requiera. Se cuentan con 2 sillas de ruedas funcionales en caso de alguna emergencia.	33%	Las instalaciones físicas del Instituto brindan adecuadas condiciones de accesibilidad para personas en situación de discapacidad.

	4.2 Mantenimiento de los sistemas de seguridad y evacuación, donde indique a las personas con discapacidad visual o auditiva, la ocurrencia de un evento, que pueda representar un riesgo a la integridad física, e informe las vías de evacuación de forma visual o auditiva	Se realiza mantenimiento al sistema electrónico de seguridad, de la puerta que da acceso a las personas con discapacidad. Dentro de los procesos que están a cargo de la Subgerencia Administrativa esta el mantenimiento al edificio Alejandro Echavarría, sede del IDEA, donde se tiene contemplado la implementación de los sistemas de seguridad y evacuación que indique a las personas con discapacidad visual y auditiva la ocurrencia de un evento que pueda representar un riesgo a la integridad física. Este proceso se encuentra en la etapa previa a la firma del contrato con la Fundación Ferrocarril de Antioquia, ya que se hará mediante contratación directa contrato interadministrativo.	33%	Se evidencia esta acción en los informes de supervisión del contrato de mantenimiento suscrito por el Instituto.	
	5.1 Realizar informe de acceso a la información pública que contenga el número de solicitudes recibidas, el número de solicitudes trasladadas a otra institución y el tiempo de respuesta a cada solicitud.	Se elaboró un informe trimestral correspondiente a período enero - marzo de 2023	33%	Informe generado por la Oficina Asesora de Comunicaciones.	

PONDERADO GENERAL DE CUMPLIMIENTO DEL PAAC AL 30 DE ABRIL DE 2023	42,6%
--	--------------

De conformidad con el presente seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia, con corte al 30 de abril de 2023, podemos determinar lo siguiente:

Presenta un porcentaje de avance del 42,6%

la evaluación por componente, presenta el siguiente resultado:

- COMPONENTE 1. Gestión del Riesgo de Corrupción 58%
- COMPONENTE 2. Racionalización de trámites 53%
- COMPONENTE 3. Rendición de Cuentas 34%
- COMPONENTE 4. Mecanismos para mejorar la Atención al ciudadano 36%
- COMPONENTE 5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información 32%

CONCLUSIONES:

1. Se dio cumplimiento al artículo 73 de la ley 1474 de 2011 y Decreto 612 de 2018 en cuanto a la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y su publicación en la página web del Instituto antes del 31 de enero de 2023.
2. El Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA), viene cumpliendo con la ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2023.

RECOMENDACIONES:

1. Nuevamente se recomienda solicitar concepto jurídico al Departamento Administrativo de la Función Pública, respecto a la no aplicabilidad de trámites al Instituto, teniendo en cuenta su objeto social y naturaleza jurídica de la entidad.
2. Revisar la circular externa 100-020 de diciembre de 2021, expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, especialmente para las estrategias de servicio al ciudadano y rendición de cuentas (que debe contener las etapas de: el aprestamiento, el diseño, la preparación/capacitación, la ejecución y el seguimiento y la evaluación); para determinar si es necesario ajustar o incluir actividades pendientes a cumplir con los lineamientos y directrices allí establecidas.

HAYER GONZÁLEZ BARRERO
Jefe de Control Interno
Instituto para el Desarrollo de Antioquia

Proyectó: Marleny García Ospina

Profesional Universitario control Interno